

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día seis de diciembre de dos mil veintitrés.

Señoras Ministras, señores Ministros, hago de su conocimiento que, para el desahogo de algunos de los asuntos listados para esta

sesión, ha sido designada la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf de la Primera Sala para integrar esta Segunda Sala y poder resolver en votación cuatro asuntos, de los cuales dos han sido retirados y dos quedan por decidir, estos son el Amparo en Revisión 636/2023 y el Recurso de Reclamación 338/2023. A efecto de proceder a su votación, señora secretaria, ¿es usted tan amable de identificarlos estos dos asuntos individualmente?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
29 DE NOVIEMBRE DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 88

AMPARO EN REVISIÓN 636/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA EL DECRETO RECLAMADO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de usted y de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Damos paso al siguiente.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta, a continuación, con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
29 DE NOVIEMBRE DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 89

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 338/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 364/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo
con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente,
le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del
proyecto, con los votos en contra de los Ministros Aguilar Morales
y Laynez Potisek.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE Y
DADO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, QUEDA**

APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

De esta manera, y una vez agotados los dos asuntos por los cuales fue convocada a la sesión de esta Segunda Sala la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf, haré un receso a efecto de despedir a la señora Ministra.

(SE DECRETÓ UN RECESO A LAS 14:10 HORAS)

(SE REANUDÓ LA SESIÓN A LAS 14:12 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se reanuda esta sesión. Señora secretaria, le ruego atentamente nos dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han tenido a su alcance el contenido del acta de la sesión anterior, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si se aprueba en votación económica **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Damos paso al análisis de los asuntos planteados en **Ponencia Conjunta**. Señora secretaria, le ruego nos dé cuenta con ellos, con la excepción del asunto número 1 que es el Amparo Directo en Revisión 3875/2023, el cual habrá de ser identificado una vez que por cuestión de técnica pueda ser analizado, al haberse resuelto otros asuntos vinculados con él.

De esta manera, le pido entonces, de esta ponencia conjunta, nos dé cuenta inicialmente, para votación nominal, del Amparo Directo en Revisión 4685/2023, el Amparo Directo en Revisión 2483/2023 y el Amparo Directo en Revisión 3492/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4685/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: El 4685, yo estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra, también.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: También en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra de los Ministros Pérez Dayán, Aguilar Morales y Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO PROPUESTO Y PROCEDE SU RETORNO.

De acuerdo con nuestro sistema de asignación, a quién correspondería conocer del mismo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Le correspondería a usted, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA ASENTADO EN ACTAS LO ANTERIOR.

Pasamos al siguiente.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 36**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2483/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDA APROBADO EL PROYECTO, CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO DESCRITA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 38

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3492/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO, CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, si es tan amable de darnos cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4384/2023.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3529/2023.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4360/2023.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4240/2023.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4327/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4485/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4536/2023.**

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4552/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4556/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4915/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5014/2023.**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2911/2023.**

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3420/2023.**

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3575/2023.**

**ASUNTO NÚMERO 17
AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3657/2023.**

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3754/2023.**

Y

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3965/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4366/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3466/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

EI

ASUNTO NÚMERO 22

RECURSO DE RECLAMACIÓN 598/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 23

RECURSO DE RECLAMACIÓN 586/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

LISTA ADICIONAL

ASUNTO NÚMERO 24

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2935/2023.

ASUNTO NÚMERO 25

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3732/2023.**

ASUNTO NÚMERO 26

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4008/2023.**

ASUNTO NÚMERO 27

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2823/2023.**

ASUNTO NÚMERO 28

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3415/2023.**

ASUNTO NÚMERO 29

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3771/2023.**

ASUNTO NÚMERO 30

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4049/2023.**

ASUNTO NÚMERO 31

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3215/2023.**

ASUNTO NÚMERO 32

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3494/2023.**

ASUNTO NÚMERO 33

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3872/2023.**

ASUNTO NÚMERO 34

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4122/2023.**

ASUNTO NÚMERO 35

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4328/2023.**

ASUNTO NÚMERO 36

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2483/2023.**

Y

ASUNTO NÚMERO 37

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2898/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 39

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3558/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 40

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2766/2023.**

ASUNTO NÚMERO 41

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3595/2023.**

ASUNTO NÚMERO 42

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3963/2023.**

ASUNTO NÚMERO 43

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4142/2023.**

Y

ASUNTO NÚMERO 44

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3896/2023.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 45

RECURSO DE RECLAMACIÓN 478/2023.

ASUNTO NÚMERO 46

RECURSO DE RECLAMACIÓN 448/2023.

ASUNTO NÚMERO 47

RECURSO DE RECLAMACIÓN 542/2023.

Y

ASUNTO NÚMERO 48

RECURSO DE RECLAMACIÓN 569/2023.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les

consulto si se aprueban en votación económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Damos paso a las ponencias ordinarias, comenzando con la que presenta a esta Segunda Sala **la señora Ministra Esquivel Mossa**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que ha quedado retirado el Amparo en Revisión 14/2023, y que será sujeto de votación nominal la Contradicción de Criterios 342/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota del asunto que ha sido retirado, y doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 52

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 342/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO DEFINIDA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
29 DE NOVIEMBRE DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 49

AMPARO EN REVISIÓN 766/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA LAS NORMAS RECLAMADAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 50

AMPARO EN REVISIÓN 792/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 51

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 231/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 53

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 344/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 54

RECURSO DE REVISIÓN EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN 2/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SEGUNDO. SE NIEGA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA A “JUSTICIA JUSTA”, ASOCIACIÓN CIVIL.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 56

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 286/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 57

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
27/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 58

RECURSO DE RECLAMACIÓN
314/2023-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
273/2023.

ASUNTO NÚMERO 59

RECURSO DE RECLAMACIÓN
334/2023-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
275/2023.

ASUNTO NÚMERO 60

RECURSO DE RECLAMACIÓN

**368/2023-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
398/2023.**

ASUNTO NÚMERO 61

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 361/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 389/2023.**

ASUNTO NÚMERO 62

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 364/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 410/2023.**

ASUNTO NÚMERO 63

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 365/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 411/2023.**

ASUNTO NÚMERO 64

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 366/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 409/2023.**

ASUNTO NÚMERO 65

RECURSO DE RECLAMACIÓN 383/2023-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 427/2023.

ASUNTO NÚMERO 66

RECURSO DE RECLAMACIÓN 356/2023-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 338/2023.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les

consulta: ¿si se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Continuando con el orden de los asuntos, damos cuenta con **los que presenta a esta Segunda Sala el señor Ministro Aguilar Morales**. Señora secretaria, tome usted en consideración que han quedado retirados de la vista los Amparos en Revisión 681/2022 y 682/2022; y en lista el Amparo en Revisión 653/2023, y que será sometido a votación nominal, la Contradicción de Criterios 205/2023. Con esta le ruego no dé cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota de los asuntos retirados y el asunto en lista y doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 71

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 205/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. REMÍTASE LA DENUNCIA AL PLENO REGIONAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: VOTACIÓN QUE ES SUFICIENTE PARA CONSIDERARLO APROBADO CON LA MAYORÍA DESCRITA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN SESIÓN
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023*

ASUNTO NÚMERO 67

AMPARO EN REVISIÓN 175/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO RECLAMADO.

TERCERO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 70

AMPARO EN REVISIÓN 375/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE SOBRESEE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO III DE ESTA SENTENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 72

AMPARO EN REVISIÓN 575/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO, RESPECTO DE LOS ACTOS PRECISADOS EN EL APARTADO III DE ESTE FALLO.

SEEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PARA QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO IV DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 74

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
332/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 75

**JUICIO ORDINARIO CIVIL FEDERAL
10/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA FEDERAL, FUNDADA LA ACCIÓN EJERCIDA POR LA PARTE ACTORA, E INFUNDADAS LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS OPUESTAS POR LAS DEMANDADAS.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS IMPUGNADAS.

TERCERO. SE CONDENA A LAS DEMANDADAS A CUMPLIR CON LOS EFECTOS DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 76

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 305/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta,

si ustedes no tienen alguna observación, les consulto: ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Damos paso a los asuntos que presento a esta Segunda Sala. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que serán sometidos a votación nominal los Recursos de Reclamación 235/2023, 236/2023 y 260/2023, con los cuales le pido nos los identifique.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 84

RECURSO DE RECLAMACIÓN 235/2023-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 276/2023.

ASUNTO NÚMERO 85

RECURSO DE RECLAMACIÓN 236/2023-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 276/2023.

LISTA ADICIONAL

*ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ***ASUNTO NÚMERO 86****RECURSO DE RECLAMACIÓN 260/2023-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 276/2023.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Estamos en los Recurso 235/2023, 236/2023 y 260/2023. En los tres, en contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor de los tres proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy a favor de los proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de los proyectos, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, le ruego nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 77

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3235/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL LAUDO RECLAMADO.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 78

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3115/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL LAUDO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 79

AMPARO EN REVISIÓN 188/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA DE LA INSTANCIA A LA AUTORIDAD RESPONSABLE RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 80

AMPARO EN REVISIÓN 719/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 81

AMPARO EN REVISIÓN 750/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS RECLAMADOS.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 82

AMPARO EN REVISIÓN 830/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 83

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
262/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 87

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 551/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN

NOTIFÍQUESE; “...”

y

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3875/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han sido debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto si estos se aprueban económicamente **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS TODOS LOS PROYECTOS QUE HAN SIDO IDENTIFICADOS CON UNANIMIDAD DE VOTOS.

Damos paso finalmente al análisis de **los asuntos que presenta el señor Ministro Laynez Potisek a esta Segunda Sala**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrán de quedar en lista el Amparo en Revisión 500/2023 y el 619/2023, y que estarán sujetos a votación nominal el Recurso de Reclamación 321/2023 y la Contradicción de Criterios 204/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el
ASUNTO NÚMERO 97

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 321/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 395/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con su voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 99

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 204/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO (EN EL AMPARO EN REVISIÓN 178/2022) Y DÉCIMO CUARTO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO (EN LOS AMPAROS EN REVISIÓN 10/2020, 31/2020, 11/2021 Y 30/2021).

SEGUNDO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO (EN EL AMPARO EN REVISIÓN 178/2022) Y DÉCIMO CUARTO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO (EN EL AMPARO EN REVISIÓN 26/2021), EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra. Estamos en la contradicción de criterios 204/2023, a favor.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Señora secretaria, con el resto de los asuntos le ruego se nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 91

AMPARO EN REVISIÓN 3388/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL LAUDO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 93

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 156/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS A QUE ALUDE EL PUNTO 12 DE ESTA SENTENCIA.

SEGUNDO. ESTA SEGUNDA SALA ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS ENTRE EL EMITIDO POR EL PLENO REGIONAL EN MATERIA DE TRABAJO DE LA REGIÓN CENTRO SUR Y EL EMITIDO POR EL PLENO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

TERCERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

CUARTO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO EN ESTA EJECUTORIA.

QUINTO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EL CRITERIO QUE EN SU OPORTUNIDAD QUE SERÁ APROBADO, SE ORIENTA EN EL SENTIDO DE QUE CORRESPONDE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO LOCAL CONOCER DE LA DEMANDA PRESENTADA POR UN SERVIDOR PÚBLICO DE ELECCIÓN POPULAR, COMO ES UN REGIDOR, MEDIANTE LA CUAL IMPUGNA UNA VEZ CONCLUIDO SU ENCARGO LA OMISIÓN O NEGATIVA DEL AYUNTAMIENTO AL QUE PERTENECÍA DE PAGARLE DIVERSAS CANTIDADES, QUE SU PARECER, DEJÓ DE PERCIBIR DURANTE EL PERIODO QUE DESEMPEÑÓ TAL FUNCIÓN.

SEXTO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL PLENO REGIONAL EN MATERIA DE TRABAJO DE LA REGIÓN CENTRO SUR.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 94

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
307/2023.**

ASUNTO NÚMERO 95

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
336/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 96

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 8/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 8/2023.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, EN LA DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 1/2023.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 98

AMPARO EN REVISIÓN 680/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 100

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
322/2023.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADA LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 101

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 328/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 31/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Señora secretaria, ¿existe algún asunto pendiente en el orden del día por desahogar?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo ningún otro asunto por desahogar en esta sesión,

DOY POR CLAUSURADO EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE ESTA SEGUNDA SALA, CORRESPONDIENTE A 2023.

Convocándoles a la sesión con la que se abrirá el Primer Periodo de Sesiones correspondiente a 2024, el 10 de enero de 2024. No sin antes convocarles a la Sesión Solemne que tendrá verificativo el día 13 de diciembre en el Salón del Tribunal Pleno, para rendir el informe correspondiente a esta Sala. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:35 HORAS)